

UNA ENORMIDAD

Trapiondas judiciales

Ayer se repartió públicamente en la Coruña un folleto de cubierta roja titulado *Un error judicial*. Uno de los ejemplares apareció sobre la mesa de redacción. Lo hemos hojeado sin curiosidad, dispuestos a no entretenernos en su lectura, imaginando que sería uno de tantos alegatos como suelen imprimir los litigantes infatigables para satisfacer el ansia de interesar a los indiferentes en sus mortales pleitos. Pero unos apellidos conocidos atrajeron nuestra atención, y hubimos de leer para enterarnos.

El caso es inaudito. Trátase de un legado hecho por una señora de esta ciudad en favor de la sirvienta que la asistió durante treinta años. La testadora legó a su doméstica una pensión vitalicia de seis pesetas diarias y dispuso que la manda fuese garantizada con sus bienes, una magnífica casa de la plaza de Lugo y un depósito de valores públicos en la Sucursal del Banco.

El testamento data de 1902, la defunción de la testadora ocurrió en 1904 y esta es la hora en que el cumplidor testamentario no se ha dignado ejecutar la última voluntad de su esposa, pagando a la sirvienta la pensión vitalicia a que tiene derecho.

Naturalmente, la anciana doméstica instó la obtención del legado agotando las reclamaciones particulares y al fin se decidió a acudir a los tribunales en demanda de justicia.

Y ahora viene lo sorprendente. La criada pide su pensión, el viudo albeacea contesta a la demanda alegando que la validez del testamento está en litigio y que entre tanto no puede cumplimentar las disposiciones de sus cláusulas, y el juez de la Coruña falla absolviendo al demandado y declarando que la demandante ha perdido su derecho a la pensión vitalicia por haberla reclamado judicialmente, pues la testadora impuso esa pena de pérdida del legado a quien molestara al albeacea con demandas.

Estamos leyendo la parte dispositiva de esa sentencia, y no acertamos a convenirnos de que la haya dictado un funcionario judicial en el sereno uso de sus facultades.

Este no es un tema jurídico. No vale la pena de discurrir sobre la famosa y ridícula cláusula de la privación de herencia para los que litiguen. No hay necesidad tampoco de señalar la incongruencia entre lo que el fallo resuelve y lo que las partes han pretendido. Estamos en presencia de uno de esos absurdos tan extraordinarios, tan enormes, que entra el deseo de interrogar si una semejante administración de justicia corresponde a un país civilizado.

El folleto está ahí con su cubierta roja, avergonzada, tal vez, de contener monstruosidades que deberían ser reparadas con gran rapidez y con gran energía, y también acaso avergonzada de la cobardía de unas gentes que necesitan unas iniciales de testaterra para hacer pública su protesta contra esa forma extraña, inverosímil, de resolver los pleitos.

La pensión de la criada no habrá de perderse, mientras no se pierdan la casa de la plaza de Lugo y los fondos del Estado que constituyen la herencia, porque todavía hay magistrados en el mundo conocedores de las leyes; pero el efecto de depresión causado en el público por hechos como este que comentamos es de los que perduran a través de generaciones.

El horror popular a la administración de justicia no se funda sino en esos vejámenes y trapiondas.

Los bailes del "Circo"

La Junta directiva de la popular *Reunión de Artesanos* ha comenzado a preocuparse ya de la próxima temporada de bailes, que como de costumbre, en el Teatro Principal con el título adicional de la Candelaria que en otros tiempos formó época en el brillante historial carnavalesco de aquel entusiasta centro recreativo.

La nueva junta del *Circo* tiene el propósito de dar a los bailes del teatro su notorio esplendor, y preside, como de costumbre, la cantidad para lo cual preside este año del que se celebraba el *Junas* de carnaval.

Por ahora está acordado que sean tres; el de la Candelaria, el de niños y el del sábado de carnaval. Es posible que el día del sábado de carnaval se dé también en el Teatro, siguiendo en esto la costumbre últimamente establecida con agrado de los socios, ya que el local social es poco amplio para los miles de personas que acuden a esos brillantes festivales que constituyen una nota de animación simpática y alegre.

Se concederán premios consistentes en objetos valiosos y artísticos a los mejores disfraces que se presenten, teniendo para ello en cuenta que no se otorgarán a los que ofrezcan mayor lujo y riqueza sino a los que demuestran mayor gusto y originalidad.

También habrá premios para las comparas más caprichosas. Lo que parece acuerdo indiscutible y aún irrefutable es que el antifaz se suprima en absoluto para cuantos vayan al baile, lleven o no disfraz. La Junta del *Circo* declara este año la guerra a la careta.

En el baile de niños se reunirán entre los pequeños bailarines, lo mismo que otros años, varios juguetes con dulces y bombones.

Es seguro que los bailes de mayores acabarán más temprano que de costumbre. Esta modificación, lo mismo que la de prohibir el antifaz como medida general, ha promovido entre muchos socios de la *Reunión de Artesanos* algún descontento que trata de exteriori-

zar en forma, para que la directiva sepa que no es opinión unánime en la sociedad la de modificar radicalmente las costumbres que el *Circo* ha seguido en los sesenta años que lleva de existencia.

Otros socios en cambio no sólo están conformes con esta innovadora medida sino que la aplauden y piden que se lleve a la práctica.

DE LA AUDIENCIA

(POR TELÉFONO)

—Este modesto alguacil, excedente siéntese humillado y espera que su buen amigo el abogado de pobres lo ampare y sostenga...

—¿Qué es ello?

—Acabo de ver que un avisado repórter y tan avisado afirma en un periódico local que según se deduce de la ley de presupuestos vigente, correrá igual suerte que la plaza que servía al magistrado señor Lucente, otras dos más... y yo sigo ratificándome en que el señor Barroso es el único que lo sabe todo. La ley de presupuestos, a parte de lo de las cédulas, sólo tiene el siguiente renglón para el personal de la Administración de Justicia en las Audiencias territoriales: (Artículo 2.º Audiencias territoriales, 2.450.440 pesetas.)—Esto es todo... La consignación íntegra, que comprende desde el haber de los mozos de estrados al de los usas ilustrísimas, con personal administrativo de las secretarías de gobierno inclusive... (Doble vista hace falta para penetrar a través de ese par de millones la plantilla de una Audiencia...)

—Conforme... Los monopolios de la información son a veces fatales.

—Y tanto. El botón de la de la escribanía de Orense no tiene igual. No sólo no se celebran el día 15 de Febrero próximo los ejercicios de oposición, como el *Nonoeste* asegura, sino que ni aún están admitidos como opositores los que lo tienen solicitado... y eso que ayer, según persona interesada, terminó el plazo para tal formalidad.

—Siga V. informándonos y no pare mientes en esas cosas.

—Así lo haré gustoso. Pero por una vez... que no se diga que los alguaciles no tienen amor propio...

Patronos y obreros

La Comisión especial de la Junta mixta de conciliación continuó tratando en unión del Sr. Lorente y de los delegados de la *Sociedad de pescadores y similares*, sobre las bases del convenio que se proyecta celebrar, habiéndose acordado desde luego que su duración sea desde 1.º de actual al 31 de Diciembre de 1908, si es que no terminan antes las obras del puerto.

Túcaronse después otros puntos referentes a los días laborables y horas extraordinarias, pero no se llegó a un acuerdo definitivo, si bien no se hará esperar y muy satisfactorio.

CONTIENDA LAMENTABLE

Ha surgido un verdadero conflicto de atribuciones entre el juez de primera instancia de Arzúa y el Ayuntamiento de la capital de aquel distrito.

El juez propietario en funciones de tal, y como presidente de la Junta local de prisiones, requirió al Ayuntamiento para que se le hiciera entrega del presupuesto y documentación relativa a los servicios carcelarios, que cree de su incumbencia regularizar con arreglo a una reciente disposición ministerial.

Parece ser que el Ayuntamiento trata de resistirse a la entrega reclamada y, negando al juez las facultades que éste invoca, no quiere prescindir de la ordenación de los pagos carcelarios que alcanzan en todo el partido a una cantidad de consideración.

El Juzgado ordenó la incoación del oportuno sumario por desobediencia, acordando oír en el mismo al que ejerce las funciones de alcalde, y aún cuando el rumor público supone la adopción de otras medidas de trascendencia, sabido es que dada la facilidad que existe en las organizaciones rurales para inutilizar la acción judicial por medio de recusaciones y competencias administrativas, no ofrece duda la solución final de la contienda suscitada.

Como ni el juez ni el alcalde quieren, libran ordenar los pagos carcelarios, interin no se resuelva el conflicto, resulta que se hallan en descubierta las atenciones más apremiantes y que se impone la necesidad de que se regularicen los servicios abonando además a los empleados de la cárcel los haberes que se les adeudan.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde se ha dirigido al gobernador pidiéndole que conceda autorización para realizar administrativamente el suministro de racionado a los acogidos en el Asilo y la adquisición de viveres para el Hospital de Caridad y Hospitalillo, conforme a los precios y condiciones fijadas para las dos subastas desiertas.

Se comunicó al ministro de la Guerra don Valeriano Weyler, al teniente general D. Agustín Luque y a los diputados que contribuyeron a la aprobación de la ley permutando el cuartel de Caballería por el convento de Santo Domingo, el acuerdo del Ayuntamiento dándoles gracias por las gestiones que han realizado con tal objeto.

El jefe de la cárcel de esta capital comunicó al alcalde que ha sido nombrado oficial de aquel establecimiento D. Antonio Jiménez Miaya.

Participó el alcalde al coronel del regimiento de Isabel la Católica que ha ordenado a la guardia municipal que exteme la vigilancia en el Campo de la Estrada a fin de evitar que los chiquillos lancen piedras contra el cuartel de Alfonso XII.

Hoy a las cinco de la tarde se reunirá la Comisión municipal de mercados.

El alcalde ofició al jefe de la Central de Telégrafos señalándole el sitio en que pueden guardarse los documentos inútiles de aquel centro.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Ensanche y despachó varios asuntos de escasa importancia.

Otro barco embarrancado

EL VAPOR "LOLA"

La niebla

Decíamos en nuestro número de ayer que de madrugada la población estaba envuelta en una densa capa de niebla; que la entrada en el puerto se hacía muy difícil y que nada tendría de extraño que ocurrieren accidentes marítimos.

Desgraciadamente hemos resultado profetas. Un vaporcito de los que a la hora en que escribíamos se hacían a la mar para dedicarse a las faenas de la pesca encalló dentro de la misma bahía, a muy pocas brazas de tierra.

Con éste son cuatro los accidentes ocurridos en muy corto espacio de tiempo. Si la racha continúa, y ojalá que no, la numerosa flota pesquera que cuenta la Coruña va a quedar muy reducida.

La salida del puerto

A las dos y media de la mañana los barcos de pesca comenzaron a abandonar el puerto. Como la cerrazón era completa salió el primero, haciendo sonar la sirena para evitar un choque.

Tras de él, adoptando iguales precauciones y a conveniente distancia para no irse unos sobre otros, zarparon los demás.

El *Lola*, de la matrícula de Avilés, y el *España*, matriculado también en el mismo puerto asturiano, pescan en pareja. Por esta razón partieron a la vez, siguiendo el segundo las aguas del primero.

Con poca marcha y sin cesar de hacer señales con el silbato cruzaron la bahía. A estas señales contestó el vapor inglés *Denbighshire* que desde el domingo se halla fondeado en el puerto con averías en la máquina, haciendo sonar la sirena y encendiendo bengalas con objeto de prevenir un abordaje.

Fuera de castillos

Navegando con todo cuidado, sin forzar la máquina, pusieron los dos vaporcitos a las faenas en franquía, fuera de castillos.

A la altura del Pedrido, donde está encallado el *Sirena*, los patronos de ambos barcos, advertidos de lo peligroso que sería continuar, pues no se veían ni la luz del faro de Hércules ni ninguna de las del puerto; tal y tan espesa era la niebla que flotaba en la atmósfera, convinieron en regresar al fondeadero.

El naufragio

Viraron en redondo y emproando a la bahía siguieron a muy poca máquina en demanda del muelle de Linares Rivas.

A las cuatro de la mañana, el *Lola*, que iba delante, cabeceó como si hubiese montado un escollo y quedó inmóvil. Acababa de embarrancar en la peña conocida por la del *Cocho*, a poca distancia del muelle del Este, frente a la fábrica de refinación de petróleo de los señores Mesa, Marchesi y Compañía.

El patrón de costa Jesús Gómez, hombre de unos treinta y tantos años, natural de Muros, que hace tres días se encargó del mando del buque, se dio cuenta enseguida de que había encallado y comenzó a gritar: ¡atrás! ¡atrás! ¡auxilio! para evitar que el *España*, que navegaba a unos diez o doce metros de distancia siguiendo sus aguas, le embistiese y lo echase a pique, caso en el cual la situación sería más peligrosa.

Como el patrón está completamente afónico, tanto que apenas se le entiende lo que habla, los demás tripulantes comenzaron también a dar voces, voces que no oyó el maquinista del *Lola* José Garrote, por lo cual no pudo oír, pero sí la gente del *España*.

Sin enterarse de lo ocurrido, aunque adviniéndolo, el patrón de este barco, Francisco García, cambió de rumbo y dio fondo aclo seguido a un costado del buque embarrancado.

Produjose en el *Lola* la confusión propia de momentos tales; pero repuestos pronto del susto sus tripulantes trataron de sacar el barco del atoladero.

Intentando el salvamento

De acuerdo los dos patronos, al clarear el día se intentó dar un remolque al *Lola* por si fuera fácil arrancarlo de la restinga en que está encallado.

Desde el *España* pasósele un calabrote que se amarró a la popa.

A toda máquina tiró este buque del *Lola*, pero su esfuerzo resultó completamente infructuoso: el *Lola* no se movió del sitio que ocupa.

Salvando a la gente

En vista de esto se decidió arriar las chalanas de ambos barcos para salvar a la gente.

En ellas, uno a uno y dos a dos, puesto que por sus pequeñas dimensiones no admitiesen más pasaje estas embarcaciones, fueron trasladados al muelle de Linares Rivas los siete hombres que además del patrón tripulaban el buque naufragado.

Poco más de las cinco y media serían cuando los citados marineros pisaron tierra.

El patrón Jesús Gómez se quedó a bordo cuidando del barco y esperando a recibir órdenes de la Comandancia de Marina, a la cual llevó aviso a las nueve de la mañana el patrón del *España*.

La esposa del armador.—Sus sospechas

Una hora después, a las diez, Jesús Gómez saltó a tierra por mandato del capitán del puerto y notició el suceso a la esposa del armador del *Lola*, doña Matilde Cuesta, que se halla en la Coruña y habita en una fonda del Cantón Grande. Su marido, un holandés llamado D. Armando Van Rief, se halla en Avilés, adonde va con objeto de adquirir otro barco para sustituir al *España* que no es de su propiedad sino que lo tiene arrendado a la casa Moribona de aquel puerto.

La Sra. Cuesta telegrafió ayer mismo a su esposo dándole cuenta del naufragio. La infeliz, que se pasó el día llorando, cree que el accidente ha habido algo de mala fe y no se recata de decirlo así a quien quiere oírsele.

Parece que entre ella y los tripulantes del *España* había algunas diferencias en cuanto al reparto del producto de las caladas.

Según dicha señora asegura, el patrón de dicho barco Francisco García se quedó estos últimos días con lo que produjo la venta del pescado y sin orden de nadie pagó el carbón adquirido al Sr. Souto Ramos y otros gastos.

Anteayer se permitió decir que iba a amarrar los barcos, y como se le contestó que no faltaría quien le sustituyese en su cargo, amenazó con echarlos antes al fondo del mar.

De ahí las sospechas de la esposa del armador, la cual las funda además en que mientras del *España* oyeron las voces del patrón del *Lola*, el maquinista de éste no llegó a percibir las y por lo tanto no hizo nada para evitar el naufragio.

La Comandancia de Marina, que ayer empezó a instruir sumaria, aclarará todo esto, pues ante las autoridades marítimas expuso la señora Cuesta sus temores, aumentados por el abandono que del buque hicieron sus tripulantes sin ocuparse de enterarla de nada.

Situación del barco

Está encallado, como queda dicho, dentro de la bahía, al Sur del muelle del Este, en la peña llamada del *Cocho*, situada frente a la fábrica de hielo y refinación de petróleo, de los Sres. Mesa, Marchesi y compañía, en el punto en que desemboca el río de Monelos.

Hay allí una gran extensión de restinga. Si el *Lola* no hubiera tropezado en ella hubiera ido a varar en la playa de San Diego, con lo cual no experimentarían daño alguno.

Del barco a la fábrica y al muelle citados hay muy poca distancia.

Quedó el *Lola* sentado de popa, con la proa al aire y lumbado de la banda de babor; pero luego, al llenar la marea, pues cuando ocurrió el accidente no había más que media, se puso derecho.

La red cayó al agua por efecto del vaivén que las olas imprimían al barco, y allí se veía ayer tarde.

Un práctico del puerto que fué a bordo pudo observar que el *Lola* se balanceaba y que se inclinaba hacia la banda de babor. Opina que tiene una gran avería en el casco producida por la peña en que está empotrado.

Algunos datos

El *Lola* fué traído por su armador a la Coruña en el mes de Septiembre.

Desde entonces pesca en pareja con el *España*.

Proceden ambos barcos del puerto de Avilés en donde están matriculados, como ya va dicho.

El patrón Jesús Gómez mandó antes de ahora el pallebot *Santiago* que posteriormente y bajo el mando de otro patrón se incendió en la ría de Muros en ocasión en que llevaba un cargamento de cal.

Tripulaban el *Lola* ocho hombres, tres de ellos asturianos, uno valenciano llamado Manuel Ortigosa, que había embarrancado hace dos días, y el resto gallegos, entre ellos el patrón y el maquinista.

El barco es de pequeñas dimensiones, como todos los parejas que se dedican a la pesca, y está asegurado en 45.000 pesetas en la sociedad *La Estrella*, de Bilbao, que representa en esta plaza D. Florentino Taboada.

Lo que se hará

Ayer tarde la esposa del armador D.ª Matilde Cuesta se puso de acuerdo con la sociedad de Salvamentos marítimos para proceder al del *Lola*.

Un hijo de los armadores Sres. Barreras, de Vigo, estuvo ayer a bordo del buque por encargo de aquella señora, para enterarse de la situación del barco.

Hoy mandará la referida sociedad el vapor *Camelle* al lugar del naufragio y llevará el material necesario para que los buzos puedan bajar a reconocer las averías.

Si tiene alguna se le tapará provisionalmente y luego se tratará de sacarlo de la restinga en que está encallado.

Algunas censuras

El público censuraba ayer, muy justamente por cierto, que en noches de niebla tan densa como la de anteayer se permitiera salir los barcos a la mar con exposición de la vida de los marineros.

En su afán de no perder una calada y de obtener mayor producto uno, y obligados por los armadores otros, no reparan en el peligro que ofrece una travesía sin rumbo.

Pero las autoridades de Marina, más previsoras, están en el deber de impedir que corran semejantes riesgos.

Ferrocarril fantástico

Cortamos de un periódico de Madrid:

«En la *Gaceta* de hoy se publica una real orden de Fomento en la que, apoyándose en diferentes disposiciones de unos veinte años de antigüedad, se concede franquicia de aduanas para el material del ferrocarril que se construya de Santiago a los montes de Tieira.

La real orden no puede atribuirse más que al desconocimiento que en cuestiones administrativas es peculiar entre nosotros, aun en la misma Administración, puesto que la exención que se concede es ilegal.

En efecto, en la ley de 20 de Marzo de 1906, autorizando al Gobierno para reformar los aranceles de Aduanas, se prohíbe (base 3.ª de su artículo único), toda franquicia de derechos.

Por muchas franquicias y subvenciones que se acumulen no es probable que haya empresa que afronte la subasta de ese desatinado negocio.

SOCIEDADES OBRERAS

Con objeto de discutir varias proposiciones se reunirá en junta general a las seis de la noche de hoy la sociedad de gabarreros *La Unión*.

La de aserradores y cajonistas *La Libertad* también celebrará junta general a la misma hora para tratar de varios asuntos pendientes.

En la reunión celebrada ayer por la sociedad de vendedores de periódicos *Adelante*, fueron aprobadas las cuentas del último trimestre.

En el centro de estudios sociales *Germania* celebrará junta general a las siete de la noche de hoy la sociedad de estibadores *El progreso marítimo*.

A las seis de la tarde de hoy celebrará igualmente junta general la sociedad de metalúrgicos *La Reforma*, para dar a conocer las gestiones hechas cerca de ella por el Consejo de conciliación y pombrar la comisión que ha de tratar con el mismo respecto al pleito pendiente con los patronos.

LA VIDA DEL CAMPO

Un sacerdote agresivo

Tenemos noticias de Silleda (Pontevedra), que nos informan de un lamentable suceso ocurrido allí el martes último.

El cura párroco de Cortegada D. José Víctor Castro, cuidándose más de lo temporal que de lo eterno, está frenético porque los ingenieros de la provincia han hecho el estudio de una carretera que va a construirse en breve, llevando el trazado por el campo de la feria para servir los intereses del vecindario, y apartándolo de la casa parroquial, con lo cual han contrariado los deseos del irascible sacerdote.

El párroco, en vez de tomarse la molestia de considerar que entre sus ventajas particulares y el servicio público, los ingenieros no tenían ni el derecho de opción, se ha obstinado en culpar de que no le hubieran complacido, al médico municipal de Silleda, y el martes, cuando este facultativo pasaba a caballo por delante de la casa rectoral, saltó el Sr. Castro a la galería y le dirigió una nube de improperios, causando asombro y pena en los viandantes. Tras de los insultos intentó el párroco disparar sobre su víctima una escopeta que tomó del interior de su vivienda; pero desistió porque ya el médico se había alejado bastante de aquellos lugares.

El facultativo, que iba a visitar enfermos, tenía necesidad de regresar a su domicilio por el mismo camino; lo que verificó pasando como a las ocho de la noche por las inmediaciones de la casa rectoral.

Amparado de la oscuridad, ocultó tras un muro del camino, el párroco Sr. Castro acechaba el paso del médico, y cuando le vio cerca le arrojó a la cabeza una enorme piedra que le derribó del caballo, dejándolo en tierra sin sentido y desangrándose.

Fortuna fué que tras del médico venía gente de las aldeas próximas, la cual impidió con su presencia que el sacerdote se ensañase con el herido.

Al médico se le prestaron auxilios conduciéndole en un carro hasta su casa donde guarda cama atacado de conmoción cerebral.

La indignación contra el agresor es unánime en Silleda. El Juzgado ha intervenido instruyendo diligencias, y se espera que el delito no quedará impune.

Mientras las autoridades judiciales aplican las leyes, no estará de más que el señor obispo de Lugo, a cuya diócesis pertenece la parroquia de Cortegada, se informe de lo ocurrido y adopte alguna determinación que redima a los feligreses de Silleda de un pastor que parece tener más vocación para verdugo que para la cura de almas.

El vapor "Sirena"

Ayer por la mañana llegó de Bilbao un buzo de la compañía de seguros *La Aurora*, con objeto de reconocer el casco del vapor *Sirena*, encallado en la noche del sábado último.

En el vapor *Camelle*, de la sociedad de salvamentos marítimos, fueron por la tarde a la restinga del Pedrido pequeño el director de dicha compañía Mr. Chavot y el representante de la misma en esta plaza Sr. Carreras Presas, con el citado buzo.

Este bajó a examinar el casco del barco y el punto en donde está encallado y según parece obtuvo el convencimiento de que el *Sirena*, si la mar se mantiene como estos días, sin oleaje, puede ser puesto a flote.

Mañana ó pasado se hará un intento de salvamento.

Los técnicos siguen creyendo, sin embargo, que no se logrará arrancarlo de las peñas.

De Galicia

En todos los mercados de Galicia, y singularmente en los de la provincia de Orense, se ha iniciado un gran movimiento de exportación en el ganado de cerda al vecino reino de Portugal.

A la presencia de los acaparadores lusitanos se deben sin duda los precios verdaderamente fabulosos que alcanzaron los ejemplares de cebo.

La Cámara de Comercio de Pontevedra ha iniciado una suscripción pública para las fiestas de Agosto próximo.

Lo recaudado ya entre los miembros de la junta directiva de aquel organismo asciende a 1.025 pesetas.

Ha sido robada la iglesia de la Isla de Arosa, llevándose los ladrones 200 reales que había en los cepillos.

Exceden de 2.000 personas las inscriptas en la diócesis de Tuy para la peregrinación al Pilar de Zaragoza.

Ha contraído matrimonio el propietario de Boído (Arzúa) D. Ramón Varela García con la distinguida señorita de Betanzos Encarnación Lizarriturri.

Ha sido aprobado el proyecto de adoquinado de la carretera que pasa por la villa de Redondela, en el trayecto que comprenden las calles de la Ribeira, Alfonso XII y Francisco de Federico.

La noticia produjo gran satisfacción y regocijo público en aquella villa, disparándose multitud de bombas.

Unos obreros agrícolas que trabajaban en el distrito de Riotorto, provincia de Lugo, encontraron varias sepulturas que estaban cerradas con baldosas y que tenían restos mortales.

Supónese que son de época romana.

Los catedráticos de la Universidad compostelana celebraron una reunión con objeto de tratar asuntos que interesan al profesorado.

Los que mueren:

En Bealo, Boiro, de esta provincia el cura párroco D. Valentín Lens Fabeiro.

En Santiago, la señorita Concepción Capriles.

En Samos, provincia de Lugo, la niña Regina Pardo Pérez.

En Vigo, D.ª Juana López Álvarez, viuda del teniente coronel retirado D. Angel Martínez Novás.

Para las familias de los naufragos

Lista de suscripción a favor de las familias de los naufragos del vapor de pesca Gregorio: Suma anterior, 1.382.50 pesetas.

Puntos de suscripción.—Establecimiento de D. Rafael Alonso, Franja, 24.—Comercio de Calzado Hijos de Francisco Criado, Estrecha de San Andrés, 10.—Ultramarinos Claudio San Martín, San Andrés, 113.

PROYECTOS DE WEYLER

Los sargentos y los oficiales de la escala activa

Se habla en los círculos militares de un proyecto del ministro de la Guerra, relacionado con el ascenso de los sargentos u oficiales de la Escala de Reserva, mediante examen de ingreso por oposición en una Academia especial.

También se habla de otro proyecto del general Weyler, referente a los oficiales de la escala activa. Parece que en él se trata de reformar el reglamento del régimen interior de los Cuerpos, con objeto de que los oficiales no presten ciertos servicios, análogamente a lo que sucede en los Ejércitos extranjeros, en los cuales la presencia del oficial en el cuartel no se prodiga.

La Secretaría del Ayuntamiento

La Gaceta recibida ayer en esta ciudad publica un anuncio de la dirección general de Administración abriendo concurso por el plazo de treinta días hábiles para cubrir la vacante de secretario del Ayuntamiento de esta capital, conforme al reglamento de 14 de Junio de 1905.

No se explican algunos cómo la Corporación ha prescindido de lo que son atribuciones exclusivas suyas, consintiendo que la plaza de secretario haya de provistarse no con la amplia y absoluta libertad que la ley municipal reconoce claramente, sino con las limitaciones y cortapisas que establece a capricho un reglamento que nunca puede derogar ni modificar las fundamentales disposiciones de la ley.

Determina ésta que los Ayuntamientos podrán nombrar libremente a sus secretarios, y mientras otra ley no reforme la vigente, los preceptos de ésta seguirán siendo la única fuente legal a que habrá que ajustarse, aunque digan lo contrario todos los reglamentos que se dicten para amparar ambiciones de clase y satisfacer conveniencias particularísimas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11 de Enero de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Sancti: José Iglesias con Angel Pampin, sobre interdicto de obra nueva. Licenciados Torre y Tojo.—Ordenes: Antonio Suárez con Alejandro Vázquez, sobre pago de renta foral. Licenciado Almoyña.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Corrección: contra José María Trillo Leis, por disparo de arma de fuego. Licenciado Linares. Sección segunda.—Noya: contra Plácido Ronquete, por hurto. Licenciado Viazcochea.

Ramón Villar Seijas, alias Salomé, procesado en causa del Juzgado de Noya, por lesiones, fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnicen con 14 pesetas a Manuel Romero.

Se dictó sentencia en la causa del Juzgado de Puente deume, instruida sobre lesiones a Ramón Vázquez Martelo, condenando al procesado Juan Antonio Peal Fernández a 125 pesetas de multa y a que abone 20 pesetas en concepto de indemnización al lesionado.

José Rodríguez Vilas fué condenado a un año, 8 meses y veintidós días de prisión correccional, en causa seguida contra el mismo en el Juzgado de Arzu, por lesiones.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito del Juzgado de Lugo, seguido entre Andrés López Cumbras y D.ª María Vez Serantes, sobre pago de pesetas.

Por dicho fallo se confirma el apelado, absolviendo de la demanda a D.ª María Vez Serantes y se imponen las costas al demandante Andrés López Cumbras.

Fuó nombrado registrador interino de la propiedad del partido de Ordenes, D. José María Aldrich.

Por haber terminado la licencia de 15 días que le fué concedida ha vuelto a encargarse del Juzgado de Betanzos el juez propietario D. Gualberto Ulloa.

Se concedieron 15 días de licencia al juez de 1.ª instancia de Ortigueira don Vicente Blanco Yuste.

Comenzó ayer a disfrutar la licencia de 15 días que le fué concedida, el magistrado de la Sala de lo criminal de esta Audiencia don Francisco Corti.

GACETILLA TEATRAL

Los llenos de ayer en el «Pabellón Lino» eran de esperar. El amor que pasa y de mala raza son obras que llevan siempre gente al teatro, a pesar de su diversidad de estilo.

La hermosa comedia de los Quintero, puesta a primera hora, atrajo al teatro de la zona del puerto a un público numeroso y distinguido que gozó una vez más de las tiernas y delicadas escenas que en ella abundan.

La interpretación ha sido tan acertada como la que obtuvo el primer día, que la compañía Hompanera la representó en el Teatro Principal.

De mala raza, el famoso drama de don José Echegaray, dió también una buena entrada a la empresa.

Los artistas, y con especialidad el Sr. Hompanera, pusieron a contribución sus facultades para sacar de la obra el mejor partido posible. El público aplaudió a rabiar las más culminantes escenas.

Hoy a primera hora Pepita Reyes otra comedia, lindísima por cierto, de los hermanos Quintero, y en la sección de las nueve y media el emocionante melodrama El soldado de San Marcel, que tanto hizo gemir el domingo último a la gente de las localidades altas en el Principal.

EL FERROL

Enero, 10.

Materia incombustible

Con excelente resultado se hicieron ayer en el Arsenal pruebas de una materia incombustible, impregnando con la misma diferentes clases de madera y prendiéndoles fuego después.

Por espacio de una hora duró el fuego, no quedando en este tiempo más que ligeramente carbonizada la superficie.

A las pruebas asistieron el Comandante general del Arsenal Sr. Bastarache y el Jefe de Ingenieros Sr. Puga.

Capitanes mercantes

Terminaron los exámenes que venían celebrándose en la Capitanía general para capitanes de la marina mercante.

De los 35 opositores, dos obtuvieron la nota de sobresaliente, 31 la de aprobados y dos fueron reprobados.

Varias noticias

En la actualidad existen en el Hospital de Marina 85 enfermos de los distintos cuerpos del Ejército y Armada.

El Capitán general del séptimo Cuerpo de Ejército solicitó por telégrafo que se le diga el número de reclutas que deben concentrarse para ser destinados a cuerpo el día 1.º de Febrero próximo.

Falleció anoche en esta ciudad el primer maquinista de la Armada D. Agustín Domínguez y Domínguez.

La Comandancia de Marina de este puerto está procediendo a instruir 33 sumarios contra otros tantos marineros en el delito de prófugos.

Crónica local

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el tercer practicante de la Armada D. José Armendariz Abades.

En el vapor Ferrolano salieron ayer para el puerto de Ferrol 113 inscriptos de marinería de las comandancias de Santander, Bilbao, San Sebastián y Gijón.

Hoy llegarán los pertenecientes a la comandancia de Villagarcía.

La Comisión provincial acordó conceder una subvención de 2.000 pesetas para auxilio de la construcción del Asilo de ancianos desamparados de Santiago.

El gobernador civil comunicó al alcalde de Coristanco que se le comina con 500 pesetas de multa si no cumple el servicio relativo al soldado Faustino Varela Pose.

Falleció ayer en esta ciudad la respetable anciana D.ª Balbina Blanco Ferreiro, madre del capellán de los establecimientos provinciales de Beneficencia D. Waldo Rey Blanco. De carácter afable y de virtudes ejemplares,

la finada deja entre cuantos la trataban el recuerdo de sus bondades. Acompañamos a su familia en el sentimiento por la dolorosa pérdida que experimenta.

Ha sido autorizado D. Jacobo Caballero, como representante de La Filarmonía, para dar un concierto el 13 del corriente en el Teatro Principal.

Hoy a las siete en punto de la noche, en el local de la sociedad de carpinteros La Emancipación, dará una conferencia sobre «Arte antiguo: el Egipto», D. José Seijo Rubio, de la Universidad popular.

Procedente de Noya ha llegado a la Coruña, donde permanecerá una breve temporada, nuestro amigo don Alejandro Cadarso, expresidente de la Diputación provincial.

Conducida por el inspector de vigilancia señor Brindis saldrá hoy en el tren correo para Vigo la pareja de enamorados fugada hace días de aquella ciudad.

Acompañará a los novios el padre de la chica.

En breve se hará público el nombramiento de inspector del trabajo para la cuarta región, que comprende las provincias de la Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Oviedo y León, hecho a favor de D. Carlos Ginobart y Robira.

El tren correo de ayer llegó a esta ciudad con un retraso de 18 minutos.

Ha sido aumentada a 1.000 pesetas la retribución de 500 que percibían los peatones de Noya, Freije y Muros.

Para tratar de su transformación en Sindicato y de la renuncia que del cargo de presidente hizo el señor marqués de Loureda, se reunirá hoy en junta general la Cámara Agrícola.

Se ha dispuesto la busca y captura de los procesados declarados rebeldes Ramón Gómez López, Manuel Pérez Fernández y Marcial Bujerzo Leis.

Ha sido ascendido a oficial 1.º, el oficial 2.º del Gobierno militar de la Coruña, D. Francisco Remedios Jiménez, perteneciente al cuerpo de oficinas militares.

Las señoras viuda y madre del desgraciado Miguel Lombardero, muerto a mano airada en el Muelle, dan las más expresivas gracias a los señores presidente y demás miembros de la sociedad de socorros mútuos La Legalidad, que espontáneamente contribuyeron a mitigar, en parte, la aflictiva situación en que se encuentran, entregándoles por suscripción voluntaria la cantidad de 80 pesetas y 45 céntimos, como prueba de cariño al que en vida fué su consocio.—Jesusa Fernández.

El Banco Español de Crédito es el encargado del servicio financiero de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de la Compañía de coches camas, de la Sociedad General Azucarera de España, de la Compañía de ferrocarriles andaluces y de otras muchas Compañías importantes nacionales y extranjeras.

José GRADAILLE, ABOGADO, trasladó su bufete al Cantón Pequeño, 24-1.º

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con Fricciones de BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, que vale 2 pesetas franco.

Para aumentar, hermosear y perfumar el cabello, se recomienda a las personas de buen gusto, como preparación óptima, el Tónico Oriental. Exíjase siempre la marca industrial de Lanman y Kemp, New York.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos.

Pídase en farmacias y droguerías.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores: Cabo Trafalgar, de Villagarcía; Solo, de Liverpool, y Neclor, de Amberes, con carga general.

Fueron despachados el Cabo Trafalgar, para Santander; el Pelayo, para Gibraltar, y el Solo, para Villagarcía, con carga general.

El vapor Pelayo tomó en este puerto para el de Gibraltar 130 bueyes.

Del vapor Solo desembarcaron en este puerto varias partidas de acero, chapas de hierro, hoja de lata, efectos para buzos y ferreteria.

El vapor Cap Ortega, de la compañía Hamburguesa Sudamericana, que salió de este puerto la noche del 23 de Diciembre, llegó sin novedad a Montevideo en la mañana del 9 corriente, invirtiendo en la travesía 16 días.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Compañía cómica-dramática.—A las seis y media (sección doble), la comedia en dos actos Pepita Reyes, y a las nueve y media (sección triple), el melodrama en cuatro actos y un prólogo El soldado de San Marcel.

Telegramas

De política

La represión de los desórdenes públicos

MADRID 10 (14 h.)

El conde de Romanones dijo hoy a los periodistas que había querido dar una extensa nota del Consejo de ayer, en la cual figuraban los proyectos sobre represión de los desórdenes públicos, para fijar una orientación y un programa en este asunto que será discutido.

Explicó la combinación que hizo ayer en la policía, por la necesidad de llevar a las comisarías personas aptas.

Agregó que en Barcelona se trabaja activamente para la implantación de la reforma, cumpliendo la ley.

Los auxiliares de telégrafos

MADRID 10 (22.30 h.)

Ha sido muy comentado el decreto del ministro de la Gobernación sobre la provisión de las plazas de auxiliares primeros de telégrafos, las cuales se darán a los subdirectores de sección de la escala facultativa que renuncien a los derechos de ésta.

En el decreto se señala la preferencia de la antigüedad.

La organización de los Tribunales

MADRID 10 (22.55 h.)

Hoy se reunió la Comisión encargada de estudiar la organización de los Tribunales.

Asistieron a la reunión los Sres. Montero Ríos y Barroso.

Continuó el estudio, acordando dar dictámenes independientes para la organización de los Tribunales y la reforma de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

De Bilbao

El mitin clerical

MADRID 10 (11.40 h.)

Los propietarios de la Plaza de Toros se han negado a cederla para el mitin que proyectan celebrar los elementos clericales.

El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos cercanos, recomendándoles que cuiden de que los aldeanos no vayan armados a la capital.

Adoptó además otras medidas para evitar que se altere el orden.

En el ministerio de Hacienda

Visita del rey.—Los trabajos del catastro

MADRID 10 (15 h.)

Terminado el Consejo de ministros salió el rey de Palacio, acompañado del marqués de la Vega de Armijo y del Sr. Navarro Reverter, dirigiéndose al ministerio de Hacienda para visitar la exposición de los aparatos destinados a la formación del catastro.

El Sr. Navarro Reverter expuso al monarca los trabajos realizados hasta ahora y los resultados obtenidos, elogiando al personal de ingenieros agrónomos.

El rey admiró muchos de los aparatos, examinando una pantómetra, un taquímetro y un teodolito de Salmoirahige, que es el elegido por la Comisión.

D. Alfonso bebió una copa de champagne, haciendo votos porque el catastro termine durante su reinado.

Después visitó algunas dependencias del Ministerio y las obras que se realizan en el patio para la instalación de algunas oficinas.

Congreso africanista

Reunión de las secciones

MADRID 10 (14 h.)

Esta mañana se reunieron las secciones del Congreso africanista para preparar los trabajos que han de ser discutidos en la sesión de la tarde.

Las ponencias aprobadas

MADRID 10 (21.30 h.)

Las secciones del Congreso africanista aprobaron las ponencias de la Banca, del Comercio, del idioma y de la moneda.

Propúese la fundación de las sucursales del Banco de España en Tángier y Melilla, adoptando como unidad del cambio la peseta.

También se propone la creación de un centro comercial en Tángier, de misiones comerciales auxiliadas por el Estado, de museos comerciales en Madrid y Barcelona, y de depósitos comerciales en las plazas africanas, la recomposición del cable a Tángier, y que se concierten tratados ventajosos.

Se propone además la creación de escuelas en Marruecos para difundir el español y la creación de cátedras de árabe en las universidades y escuelas normales.

Mañana continuarán sus trabajos las demás secciones. Por la noche habrá discusión pública.

El sábado se celebrará la sesión de clausura.

Lo de Marruecos

Una nota del Sultán

MADRID 10 (18 h.)

El delegado del Sultán en Marruecos ha dirigido una nota al decano del cuerpo diplomático diciendo que el estado en que se encuentra el exterior de Tángier, ha suscitado la necesidad de enviar una columna con el encargo de restablecer la tranquilidad.

Ruega a los representantes de las potencias amigas que impidan a sus nacionales que salgan a las afueras de la ciudad.

Los almirantes Matta y Touchard

MADRID 10 (22.30 h.)

Telegrafían de Tángier que el almirante Touchard confirió afectuosamente con el general Matta.

Este día, hablando con los periodistas: —En el caso de que se me quiera llevar a aventuras, no iré y tampoco irá España mientras yo ocupe el puesto actual.

El almirante Touchard declaró que terminó ya su misión en la rada de Tángier.

Añadió que el sábado enviará a Tolón el acorazado Carlo Magno para limpiar fondos. El comandante de este buque despidióse hoy del general Matta.

El Raisuli.—Correos robados

MADRID 10 (22.50 h.)

Está comprobado que el Raisuli se halla en la kábila de Wad Ras, teniendo asegurada la retirada en la kábila de Bemares, a donde jamás llegaron los europeos ni las tropas imperiales.

Cuenta el Raisuli con mil hombres. Anoche robaron varios de sus paiciales los correos inglés, francés, alemán y español, en la Cuesta Colorada, que dista cinco leguas de Tángier.

Los moros fronterizos siguen en actitud expectante. Hoy llegó a Tángier el cañonero Concha.

Del Vaticano

La salud del Papa

MADRID 10 (11.20 h.)

Es inexacto que el Papa haya sufrido un nuevo ataque de gota. Ayer recibió en audiencia a varias personas.

Protesta de los cardenales

MADRID 10 (11.20 h.)

Los cardenales han elevado al Papa un mensaje de protesta contra los ataques que Monsieur Combes le dirigió en el Senado francés.

La lotería

Números premiados

MADRID 10 (12.40 h.)

20.916 con 250.000 pesetas Málaga. 20.389 con 100.000 Barcelona. 820 con 60.000 Dos Hermanas. 5.823 con 6.000 Granada. 14.499 con 6.000 Barcelona. 13.529 con 6.000 Vich. 14.646 con 6.000 Sevilla. 3.851 con 6.000 Madrid. 2.282 con 6.000 Gijón. 19.930 con 6.000 Barcelona. 27.067 con 6.000 Bilbao. 15.425 con 6.000 Barcelona. 19.590 con 6.000 La Guardia. 5.383 con 6.000 Madrid. 11.663 con 6.000 Madrid. 28.747 con 6.000 Madrid. 9.045 con 6.000 Mataró. 16.429 con 6.000 Madrid. 14.904 con 6.000 Barcelona. 23.847 con 6.000 Madrid. 2.894 con 6.000 Alicante. 17.580 con 6.000 Madrid. 3.385 con 6.000 Alcaira. 27.771 con 6.000 Gijón. 28.217 con 6.000 Logroño. 8.335 con 6.000 Madrid. 4.836 con 6.000 Barcelona. 16.470 con 6.000 Jerez.

El presupuesto de Marina

Las partidas que se aumentan.—Distribución de algunas cifras

MADRID 10 (15.30 h.)

El Sr. Jácome ha especificado las partidas que se aumentan en el presupuesto.

Dice que tiene el propósito de dotar los servicios dentro del total de las partidas para carbones, lubricantes, torpedos y fomento de la pesca.

Considera plausible la concesión de 24.000 pesetas para que los alféreces de navío que obtengan los primeros números puedan ir a estudiar al extranjero.

FOLLETON de EL NOROESTE (220)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

posición no puedo sostener un pleito con los pobres.

Los ojos de Noirtier expresaban triunfo. —¿Qué decís, caballero?— preguntó el notario a Villefort.

—Nada, caballero. Mi padre sin duda está resuelto, y yo sé que no cambia de resolución fácilmente. Resígnome, pues. Saldrán de la familia estos novecientos mil francos para enriquecer a los hospitales; pero no cederé al capricho de un viejo; obraré según me dicte mi conciencia.

Y retiróse Villefort con su mujer, dejando a su padre libre de testar como le diese la gana.

Aquel mismo día quedó hecho el testamento. Aprobado por Noirtier, fuéronse a buscar los testigos, y en su presencia se cerró y depositó en casa de Mr. Deschamp, notario de la familia.

LIX

El telégrafo

Al volver a sus habitaciones monsieur y madama de Villefort, supieron que el conde de Monte-Cristo había venido a visitar-

los, y los esperaba en el salón. Demasiado conmovida madama de Villefort para dejarse ver de repente, entretúvose en la alcoba; pero más seguro de sí mismo el procurador del rey, se encaminó al salón directamente.

Mas por dueño que fuese de sus emociones, por mucho y bien que compusiera su rostro, no logró borrar tanto la nube de su frente que no la reparara el conde, que estaba radiante de alegría.

—¡Oh, Dios mío!—le dijo después de las primeras cortesías.—¿qué teneis, señor de Villefort? ¿he llegado en mala ocasión? ¿acabais quizás de fulminar alguna sentencia de muerte?

Villefort hizo un esfuerzo para sonreirse.

—No, señor conde; aquí no hay más víctima que yo,—le dijo,—yo soy quien pierdo este pleito, y el azar, la terquedad y la locura quienes fulminan la sentencia.

—¿Qué queréis decir?—repuso Monte-Cristo con un interés fingido perfectamente.—¿os ha sucedido, con efecto, alguna desgracia?

—¡Oh, señor conde!—dijo Villefort con amarga calma;—es cosa que ni vale la pena de ocuparse, ni vale casi nada; es simplemente una pérdida de dinero.

—Con efecto,—replicó Monte-Cristo;—una pérdida de dinero es poco ó nada para vos, que a una fortuna grande reunís una filosofía elevada.

—Por eso no es lo que me preocupa la cuestión de dinero, aunque bien mirado, novecientos mil francos bien valen un pesar, ó tan siquiera un disgusto; pero lo que

me apura sobre todas las cosas, es el encarnizamiento de la suerte, de la casualidad, de la fatalidad... de... no sé como llamar a la mano que me asesta este golpe, destruyendo mis esperanzas, y acaso el porvenir de mi hija, por un capricho de un anciano vuelto a la infancia.

—¿Cómo así?—exclamó el conde;—novecientos mil francos dijisteis? En verdad que la suma merece ser echada de menos hasta por un filósofo. ¿Y quién os ocasiona este disgusto?

—Mi padre, de quien ya os hablé en otra ocasión.

—¡Mr. Noirtier! ¿de veras? ¿pues no me dijisteis, a lo menos me lo parece, que estaba completamente paralítico, que había perdido todas sus facultades?

—Sí, sus facultades físicas, pues ni moverse puede, ni hablar; y sin embargo, piensa, desea y obra como veis. Hace cinco minutos que me he separado de él. En este instante se ocupa en dictar a dos notarios su testamento.

—¿Luego habla?

—Mucho más que eso: se hace comprender.

—¿Y cómo?

—Con los ojos: sus ojos siguen viviendo... y matando.

—Amigo mío, quizás exagerais la situación,—dijo madama de Villefort, que acababa de entrar.

—Señora...—dijo Monte-Cristo saludándola.

La dama le saludó a su vez, sonriéndosele graciosamente.

—¿Qué es lo que me dice Mr. de Ville-

fort?—exclamó el conde.—¿Que desgracia incomprendible?...

—Incomprendible... esa es la palabra,—añadió el procurador del rey encogiéndose de hombros.

—¿Y no hay medio de hacerle desistir?

—Sí tal,—dijo madama de Villefort;—de mi marido depende que ese testamento, en vez de ser contrario, sea favorable a Valentina.

Viendo Monte-Cristo que los dos esposos comenzaban a hablar por parábolas, aparentó distraerse, y púsose a mirar como gozoso con la mayor atención a Eduardo, que se entretenía en llenar de tinta el bebedero del papagayo.

9, Cantón Grande

La Perla Coruñesa

Cantón Grande, 9

Liquida, á precios baratísimos, los artículos siguientes:

Cuellos de piel

Boas de pluma

Blusas de punto

Blusas de piqué

Una partida de peñetes y lanas fantasía

Días de venta: Jueves, Viernes y Sábado

PRECIO FIJO

En los artículos de saldo no se dan muestras ni se mandan á enseñar

Para la Comisión hidrográfica se consignán 18.000 pesetas.
Señálanse 1.700.000 para la construcción de un buque escuela.
También se consignán 600.000 pesetas para la construcción de tres cañoneros.
El aumento para un general con destino al Tribunal Supremo, saldrá de los gastos de representación de las Capitanías generales.
Se aumenta la asignación para los subalternos de los cuerpos auxiliares.

De Barcelona

Imposición de condecoraciones

MADRID 10 (15'45 h.)

El capitán general de Cataluña, Sr. Linares, se propone dar gran solemnidad al acto de imponer las cruces que los fueron concedidas al teniente y guardias civiles que coparon la partida carlista del titulado general Moore.

Los militares satisfechos

MADRID 10 (15'45 h.)

Entre el elemento militar ha causado gran satisfacción el decreto del general Weyler derogando otro del general Luque sobre el pase á la reserva de los que no tenían aptitud física.

Huelga de canteros

MADRID 10 (15'45 h.)

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros canteros de Marro. Los huelguistas mantienen en actitud pacífica.

Varias noticias

Cogido entre dos vagones

MADRID 10 (14 h.)

En la estación de las Pulgas, de Madrid, fué cogido un obrero entre dos vagones sufriendo graves lesiones á consecuencia de las cuales falleció momentos después.

Choque de trenes

MADRID 10 (22'50 h.)

Comunican de Gerona que en la estación de Ampora chocaron dos trenes de mercancías. El material sufrió grandes desperfectos. Dicese que no hubo desgracias.
Los trenes llegan con gran retraso por tener que trasbordar.
El choque no pudo evitarse á causa del mal estado de los frenos.

El Shah de Persia

Poseción del príncipe heredero

MADRID 10 (11'55 h.)

Hoy se posesionó del trono de Persia el príncipe heredero.
Se coronará oficialmente el día 2 de Febrero próximo.
El cadáver del Shah será trasladado á la Arabia turca.

Contra el heredero.—La guerra civil

MADRID 10 (22'15 h.)

El tercer hijo del finado Shah de Persia ha protestado contra la proclamación de su hermano para el Trono.
Dice que se opondrá por la fuerza á que reine.
Actualmente dispone de 10.000 soldados.
Esto no obstante créese que no obtendrá éxito y que las tropas imperiales lo batirán.
El nuevo Shah goza reputación de severo. Pocos son los que se atreven contra él.
Considérase inminente la guerra civil.

Extranjero

El Etna en erupción

MADRID 10 (11'20 h.)

Telegrafían de Catania que el volcán Etna está en plena erupción.
Reina con este motivo un terrible pánico en los pueblos vecinos.

Fallecimiento de la reina de Hannover

MADRID 10 (11'20 h.)

Telegrafían de Berlín dando cuenta de haber fallecido la reina María de Hannover.
Su muerte fué ocasionada por una operación quirúrgica.

El rey Eduardo

MADRID 10 (11'40 h.)

En el próximo mes de Marzo es esperado en Biarritz el rey Eduardo de Inglaterra.

Un estreno

MADRID 10 (11'40 h.)

En el Teatro Argentina de Roma se estrenará hoy una comedia de Morelló titulada *Los emigrantes*.

Servicio radiotelegráfico

MADRID 10 (22'55 h.)

El gobierno italiano ha acordado instalar una red radiotelegráfica en el interior de la península, que comunique con Milán, Turín, Génova, Bolonia, Nápoles, Palermo y Cagliari.
El centro será Roma.
Las pruebas verificaránse en breve.

Los asesinatos en Rusia

MADRID 10 (22'15 h.)

El jefe de la gendarmaría de Lodz, coronel Palko, fué asesinado en la calle por un desconocido que le hizo varios disparos de revólver.
Los soldados, al ver caer muerto al jefe, hicieron varias descargas sobre la muchedumbre, hiriendo á varias personas.
El pánico que se produjo fué espantoso.

Terrible explosión

MADRID 10 (22'15 h.)

Telegrafían de Rittsburg dando cuenta de

haber ocurrido una terrible explosión en los Altos Hornos de Lira, por consecuencia de la acumulación de gases.
El metal se esparció por el suelo, alcanzando en algunos puntos un espesor de un metro.
Percieron cuatro obreros, otros siete quedaron mortalmente heridos y veinticuatro desaparecieron.
Un viajero vió desde el tren que diez obreros desaparecían entre el metal líquido.

Las Cámaras francesas

MADRID 10 (22'15 h.)

La Cámara francesa de diputados eligió presidente á Mr. Brisson por 338 votos.
El Senado eligió á Mr. Dubost por 221.

Firma del rey

De Guerra

MADRID 10 (15 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes:
El ascenso á general de brigada del coronel de húsares de Pavia, D. Víctor Sánchez Mesa.
Nombrando para mandar el regimiento de Pavia á D. Antonio Fuente Castillo, que manda actualmente el regimiento del Rey.
Nombrando para sustituirle á D. Ricardo Molto.

De Marina

MADRID 10 (15 h.)

Concediendo la cruz blanca del mérito naval al general conde de Andino.

De Hacienda

MADRID 10 (15 h.)

Promulgando la ley declarando exentos del pago de los derechos de aduanas á los forrajes.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 10 (11'20 h.)

Publica hoy la *Gaceta* las siguientes:
Los decretos firmados por el rey, ya conocidos.
Nombrando para la Legación de Tokio al Sr. Barrera, y para la de Buenos Aires, al señor Gil Uribeary.
Anunciando que el precio medio del trigo en Castilla durante la semana última fué de 23 á 48 pesetas los cien kilos.

Consejo de ministros

En Palacio

MADRID 10 (14 h.)

Celebróse hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el rey.
Fué de bastante duración, habiéndose poco de política interior y algo de exterior y firmándose luego muchos decretos.
El ministro de Instrucción pública puso á la firma del monarca un decreto creando la junta encargada de perfeccionar la enseñanza.
Mañana se firmarán los nombramientos de las personas que hayan de constituir.
Firmáronse otros decretos relativos á la enseñanza normal y á la adaptación de las reformas al presupuesto.
El conde de Romanones puso á la firma el decreto convocando á la elección de senadores por Huelva y por el arzobispado de Granada para el día 20 de Enero y varios ascensos de escala cerrada en el cuerpo de Telégrafos.
El ministro de Estado sometió á la firma del monarca los nombramientos de cuatro representantes de España en el Congreso de arbitraje de La Haya.
El rey pidió explicaciones al general Weyler sobre las causas que obligan á que el aumento de sueldo para los militares no comience á regir hasta Mayo, cuando para los jueces rige ya ahora.
Explicó el general Weyler por la necesidad de acomodar el aumento á la cifra total del presupuesto, sin aumentarla.

La situación política

Hablando con Romanones.—La reapertura de las Cortes.—Las conferencias con los primates

MADRID 10 (14 h.)

El ministro de la Gobernación negó rotundamente que el marqués de la Vega de Armijo se halle decidido á abrir las Cortes aún contra la opinión de los primates.
Añadió que en el Consejo de ayer se inició la discusión sobre este asunto, conviniéndose en que la cuestión no estaba aún madura y que debía aplazarse.
Volverá á tratarse en un Consejo que se celebrará días antes del señalado para la reapertura del Parlamento.
Manifestó también el conde de Romanones que de mañana á pasado se terminarán las conferencias del marqués de la Vega de Armijo con los primates.

Manifestaciones de Montero Ríos

MADRID 10 (18 h.)

Un personaje muy afecto al Sr. Montero Ríos negó exactitud á las declaraciones que la prensa ha atribuido estos días al presidente del Senado.
Añadió que el Sr. Montero considera difícil que los Sres. Moret y Canalejas lleguen á un acuerdo para apoyarse mutuamente.
Considera insostenible la situación del Gabinete Vega de Armijo y duda que llegue á abrir las Cortes.
El personaje aludido cree en la posibilidad de un Gabinete presidido por Montero Ríos ó por el general Weyler.
Terminó diciendo que cualquier Gobierno que se forme lo apoyará el Sr. Montero Ríos

La presidencia del Congreso

MADRID 10 (18 h.)

El Sr. García Prieto ha declarado que no aspira á la presidencia del Congreso.
Dice que sólo la aceptaría en el caso de que los Sres. Moret y Canalejas formasen situación y se la ofreciesen.

Regreso de Moret

MADRID 10 (17'45 h.)

Procedente de Burdeos llegó hoy á Madrid en el subexpreso el Sr. Moret.
En la estación le esperaban contadísimos amigos que tenían noticia de su llegada.
Negóse en absoluto á hablar de política.

Buscando la fórmula

MADRID 10 (22'30 h.)

En los círculos políticos se cree que el marqués de la Vega de Armijo comenzará mañana las conferencias con los Sres. Moret, Montero Ríos y Canalejas para acordar la fórmula sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Conferencias reservadas.—Hablando con Vega Armijo

MADRID 10 (22'30 h.)

El conde de Romanones confirió hoy extensamente con el marqués de la Vega de Armijo.
Los dos guardaron gran reserva sobre el objeto de la entrevista.
El jefe del Gobierno negó que hubiese visitado hoy al Sr. Moret.
Dice que le visitará mañana.
Negó también que haya celebrado conferencia alguna con el Sr. Montero Ríos desde que se cerraron las Cortes.
Añadió que le visitará el sábado ó el domingo.

Interviú con Montero

MADRID 10 (22'30 h.)

La *Epoca* publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Montero Ríos.
Este desmiente las afirmaciones que publicó *La Correspondencia*.
Cree que obedecen á una conversación mantenida por un redactor de aquel periódico con un amigo suyo.
Añade que piensa ahora igual que antes y que nadie puede amarse á engaño.
Añadió que dijo al marqués de la Vega de Armijo que la suspensión de las sesiones de Cortes lo creía un acto anticonstitucional.

Comienzan las conferencias.—Vega Armijo y Canalejas

MADRID 11 (1 h.)

Han comenzado las conferencias del marqués de la Vega de Armijo con los primates.
Anoche invitó á cenar al Sr. Canalejas, con el cual conferenció.
Supónese que los puntos tratados serían los ofrecimientos que le haría el presidente del Congreso, siempre sobre la base de la continuación de las sesiones de Cortes para discutir el proyecto de ley de asociaciones.

Detalles de la entrevista

MADRID 11 (1 h.)

Dicese que en la entrevista de los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo el principal acuerdo á que llegaron fué el de la necesidad de reanudar las sesiones de Cortes.
El jefe del Gobierno, hablando con sus amigos después de la conferencia, decía:
—Resultamente voy á las Cámaras; es un compromiso ineludible.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 10

4 por 100 interior	81'50
Id. fin corriente firm.	81'60
5 por 100 amortizable	100'70
Acciones	
Banco de España	439'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392'50
Cambios	
París, vista	7'85
Londres, vista	27'18
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	94'75
3 por 100 francés	95'72
Nortes	287'00
Azucaras	
Preferentes	72'00
Ordinarias	00'00
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.
Santos de hoy.—San Hilario y San Teodosio.
Santos de mañana.—San Benito y San Victoriano.

Cultos.
Parroquial de San Nicolás.—El sábado 12 del corriente, dará principio en esta iglesia á expensas de varias personas devotas, de esta ciudad, una solemne novena al milagroso Niño Jesús.
Todos los días á las once y media (hora oficial), habrá misa rezada, leyéndose á su conclusión la novena, y al toque de oraciones después del Santo Rosario, se volverá á rezar dicha novena.
Se suplica la asistencia de los fieles.

Registro civil.
Día 10.—Nacimientos: José María Prado Viramontes, Dolores Martínez García, Emilia Longuira Diaz.
Defunciones: María Zaragoza Lorea, 3 años, (bronco neumonía); Balbina Blanco Ferrero, 83 años, (bronquitis crónica); Pilar Da'onte Teijo, 4 años, (aringitis—estríflu tosa).
Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE
Anuncios
Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Venta.—Con rebaja de precio se vende la casa número 30 del Campo de la Leña, compuesta de bajo y tres pisos altos, patio y pozo con agua potable.—Está libre de todo gravamen.
Informará el procurador D. Joaquín Seoane.—Riego de Agua 38, 1.º

Aguas de La Coruña.—**Sociedad Anónima.**—Pagos de intereses de las acciones A y B.—El pago de los intereses devengados por estas acciones durante el semestre que vence en 46 de Enero, se efectuará en la caja de esta Sociedad desde el 16 del corriente, de diez á una, contra presentación de los correspondientes resguardos provisionales.
La Coruña, 9 de Enero de 1907.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Director-Gerente, F. Saunier.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.
Realizan operaciones de compra y venta de valores del Estado, entregando en el acto los títulos con su correspondiente póliza.
Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.
Administradores de fincas.
Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.
Intervención de operaciones en el Banco de España.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.
Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.
Ventas al por mayor y menor: **Suárez Pedregal y C. (S. en C.)** Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos: cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, baterías de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amenedo y Hermano, Es-trella, 8.**—La Coruña.

Use el que quiere Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.
De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la fiebre norragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes **resultado infalible del 99 por 100 de los casos.** Frasco 3 pesetas. De venta en la **Coruña: Farmacia Moderna**, Castelar 18 y 20 y **Central**, San Andrés 119

Redenciones á metálico.

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso 31, Sociedad Anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.
Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.
También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.
Para precios y detalles dirigirse al representante general del Banco Aragonés en la provincia de La Coruña, D. Benito Maristany, San Nicolás 41.

En junto ó separado, se hace de los utensilios y existencias del establecimiento de la calle de San Agustín número 17, y se traspa-sa el bajo.
Informarán en el primer piso.

Almoneda

GABINETE MÉDICO DENTAL

— DEL —
DR. FRANCISCO PAZ AMADO

Ex-alumno de la Escuela de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid
LINARES RIVAS, 10, PRINCIPAL

Se hacen toda clase de operaciones en la **BOCA y DIENTES**, contando para ello con los adelantos que la **ODONTOLOGÍA** moderna ha tenido en estos últimos tiempos. Especialidad en extracciones por medio del **Somoforno** y en la colocación de toda clase de aparatos protésicos.

Consultas y operaciones de diez en adelante.—**Gratis de ocho á nueve mañana**

LA SEÑORA

DOÑA BALBINA BLANCO FERREIRO

VIUDA DE REY

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL DÍA DE AYER 10

Á LOS 83 AÑOS DE EDAD

confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual D. Constantino Riego López, su hijo D. M. Ubaldo Rey Blanco, Capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, sus nietos, hija política, hermanas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á las personas de su amistad la encomiendan al Todopoderoso y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Capilla del Hospicio á las diez y media (hora oficial) de hoy, y á las doce al sepelio de su cadáver al Cementerio católico, favores que agradecerán infinitamente y les anticipan gracias.

No se reparten esquelas ni se hacen inhumaciones especiales para el duelo.

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRASATLANTICA de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C., de Cádiz. SERVICIO COMBINADO A LA ISLA DE CUBA Y MEXICO. Para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Progreso saldrá de este puerto el 20 de Enero el nuevo y magnifico vapor Valbanera

Solucion Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, e daros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas impotencia, debilidad general, postura ción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicte, San Bernardo, 41 Madrid.

Línea de vapores Asturianos. Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y Vico-vera. CONSIGNATARIOS: Baña y Vazquez. Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos: Lloyd Aleman de Berlin

Hamburg America Line. LÍNEA DE LA PLATA. Viaje en quince días. Para Buenos Aires directamente saldrá el magnifico vapor König Friedrich August el 12 de Enero Primer Viaje

Lloyd Norte Aleman de Bremen. LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR. Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrá de la Coruña los siguientes vapores: VAPORES RÁPIDOS.—VIAJE EN 17 DIAS Stuttgart el 15 de Enero Darmstadt el 12 de Febrero Karlsruhe el 12 de Marzo

Norderney el 3 de Febrero Helgoland el 3 de Marzo Borkum el 31 de Marzo. Admiten pasajeros de cámara y tercera clase. Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con un muy buen servicio de camareros para cada pasajero, cómodos y luz eléctrica, lavan, además, su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres solos, mujeres solas y matrimonios.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer La Coruña

TAHONA DE FABRICACION DE PAN DE JOSÉ FERNÁNDEZ FARIÑA. Carretera de Santa Margarita, frente al cuartel de la Guardia Civil. En la confección de todas las clases de pan, esta casa emplea las mejores harinas conocidas los aparatos que lo fabrican, son los más modernos conocidos hoy día en esta industria, en donde montado este establecimiento con arreglo a las Leyes de Sanidad, contribuyendo al buen gusto del pan, las aguas que se emplean, procedentes del manantial de Santa Margarita, siendo sus clases las siguientes:

ENFERMEDADES BILIOSAS de Andrés y Fabiá FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA. El Gaseoso Laxante. Conviene inmediatamente: Inapetencias, acedores, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del sueño, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA. ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL. Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida. LAS PILDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO. PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

CONTRA EL FRIO. Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc, etc, en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX. Viuda de H. Hervada Real 77 y 86

Lampport & Holt Line. Nuevos vapores ingleses rápidos al Rio de la Plata. Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil. Romney el 28 de Enero. Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de cómodo trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO. Real, 6 - Papelería Lombardero. Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir nombres, tarjetas, recibos, etc., etc., en cualquier papel, cartulina, tela y madera.

El efecto de caucho.—Numeradores automáticos, foliadores, fechadores, lapiceros, relojes y brújulas con facsimil. Tintas.—Las hay de todos los colores para imprimir, sellar de caucho y de metal. Dirigirse a LOMBARDERO, Real, 6 - Coruña. Háganse encargos por carta. Se están sirviendo pedidos a todos los pueblos de España.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de vapores correos del Pacífico. Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Valparaíso. Sin escalamiento en Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida: Orissa el 20 de Enero Ortega el 3 de Febrero Orpesa el 17 de Febrero

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam. Compañía de vapores-correos. MALA REAL HOLANDESA. Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil. El 11 de Enero saldrá de La Coruña, el magnifico vapor correo holandés Zaanland

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto. Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª y con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Literas con cama independiente. Alumbrado eléctrico. VIAJES RÁPIDOS. Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, R. Molina y C.ª Marina 22, Coruña.

Sobres a 3 ptas. millar

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. VIAJE EXTRAORDINARIO EN 15 DIAS. Para BUENOS AIRES directamente. Santa Rita el 16 de Enero Cap Roca el 1 de Febrero Cap Frio el 22 de Febrero. Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase. También se admiten pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Cártauris, saldrá de este puerto el nuevo y magnifico vapor de dos hélices Segura el 22 de Enero Severn el 22 de Febrero Sabor el 22 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Estos vapores no admiten carga. Tocar en el primer puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo. Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, Rubiá e hijos, calle Real, 81.

Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes. El 23 de Enero saldrá del puerto de la Coruña el magnifico vapor de la línea de New York La Navarre

Capitan: Mr. Ducum. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Enero con objeto de reservar sus billetes. Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente. Los señores pasajeros y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, escritorio al lado de la Bataría de Salinas.

Se venden las esencias de Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcárraga de esta ciudad, y las numeradas 1 al 15 inclusive, situadas en Lagos de Orros (Bilbao). Da razón D. Manuel Pérez Porto San Andrés, 34, 1.ª. En la imprenta de este periódico se reciben esquelos de defunción hasta las tres de la mañana. Tarjetas al minuto a 6 rs. cento

Tarjetas al minuto a 6 rs. cento

Casa Cavanas. Fundada en 1850. Agudín y Romay. Sucesores San Andrés, 73-La Coruña. Vaquillas completas a 30 pesetas. Nadie compre sin visitar esta casa. Houlder Line. Compañía de vapores correos ingleses. Línea del Rio de La Plata. Salidas de este puerto para los de Río-Janeiro, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. (Sin escalamiento en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores: Urmston Grange el 20 de Enero

Los pasajeros de tercera tendrán sus camarotes sobre cubierta y no en la bodega cuando obligados de lavabos y cuartos de baños, dándose además colchones y ropas blancas; se les da también comida abundante y sana condimentada por cocineros españoles, como así también pan fresco y vino a todas las comidas, las que son servidas en amplias mesas por camareros también españoles. La asistencia médica es gratuita para el pasaje de tercera clase. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Coruña la víspera del día señalado para la salida del vapor. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña.

D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño, 2. Compañía General Trasatlántica. Francesa. Vapores-correos. El 20 del mes de Enero saldrá directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA el magnifico vapor Montreal. Admite carga y pasajeros. Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Farfán.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de vapores del Pacífico. Para la Paitos y Liverpool saldrá del puerto de la Coruña el 14 de Enero el vapor-correo Ortega. Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Billetes directos para los Estados Unidos. En combinación con la White Star Line de Liverpool, se expiden billetes directos de primera, segunda y tercera clase desde La Coruña los Estados Unidos y Canadá. Salidas de Liverpool todos los miércoles y viernes en vapores de más de 20.000 toneladas. Los pasajeros de tercera clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la White Star Line hasta la salida del vapor. Agentes: Sobrinos de José Pastor—Coruña.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España. Francia y Portugal. 42 años de existencia. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero, salvo contingencias; serán los siguientes: LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de La Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castañer y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Enero de 1917 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de Enero de 1917 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Curipapano, Coró y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao. LINEA DE FILIPINAS.—El día 19 de Enero de 1917 saldrá de Liverpool y el 21 de La Coruña el vapor Isla de Panay

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Febrero directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes a partir del 22 de Enero, haciendo las mismas escalas que a la Habana. Servicio por trasbordo en el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo en el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Febrero de 1917 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y el de Montevideo el 2.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía a trasladar en Cádiz. LINEA DE CANARIAS.—El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor Manuel L. Villaverde

AURORA. Compañía Anónima de Seguros—Bilbao. Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas. Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2. Sales naturales de La Toja extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío. Contienen absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de La Toja y su uso está recomendado para la preparación a domicilio de baños generales y locales con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario. Frasco grande, conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto. Ptas 3. Frasco mediano, conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para niño. 2. Frasco pequeño, para lavados y baños locales. 1.50. De venta en las principales farmacias y droguerías. En Coruña: Farmacia de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabrille y E. Baleiga, D. Porcín Casares & Hispano Americana, droguerías de Villar y Descansa, y Casas de baños La Salud de D. Ramón Dorrego y La Primitiva, de la Sra. Yvinda e Hijos de Juega. LA TOJA - Pontevedra. Farmacia de C. CUÑADO.—Plaza de Azcárraga, núm. 1. Magnesina acreada antibiliosa. Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos. Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizado dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Descansa & Hija, Real, 27. ABONOS QUIMICOS. SUPERFOSFATO—NITRATO—SULFATO AMÓNICO. SALES DE POTASA—ETC., ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA. Los análisis de tierras, envíos de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos. Dirigirse a D. JUAN GAVILAN. Jovellanos, 5, 1.ª.—Madrid—Director de las Oficinas Técnicas. Pídanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.—La Coruña. Papel para envolver a 4 pesetas arroba